



001490



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0299/2026
Asunto: Información fundamental sobre contratación
de obra pública, mayo 2026
Guadalajara, Jalisco a 28 de mayo de 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
• Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
• Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en los Artículos Transitorios de la reforma al artículo 239, fracción tercera del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito informarle que del 01 al 31 de mayo del 2026, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública alguna en sus modalidades de licitación pública, concurso simplificado sumario y/o Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos”

Handwritten signature of Arq. Juan Carlos Arauz Abarca



Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Director de Obras Públicas
Dirección de Obras Públicas
Comunicación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
JCAA/LMRB/jca

